Medellín, 06 de julio de 2026.

A QUIEN PUEDA INTERESAR
La ciudad.

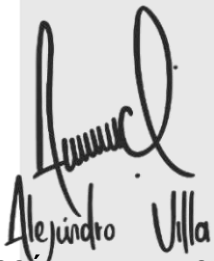
Asunto: **CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES.**

Yo, JOSÉ ALEJANDRO VILLA PALACIO, identificado con C.C. 1.036.952.599, y con Tarjeta Profesional No. 242867- T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INTER-TELCO S.A.S identificado con NIT 900.382.516-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes, por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los periodos correspondientes a los últimos seis (6) meses.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Del mismo modo certifico que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Dada en Medellín, a los seis (06) días del mes de julio de 2026.



JOSÉ ALEJANDRO VILLA
INTER-TELCO S.A.S
Revisor Fiscal 242.867-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CA8058A6849C76B7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE ALEJANDRO VILLA PALACIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1036952599 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 242867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

242867-T



JOSE ALEJANDRO
VILLA PALACIO
C.C. 1036952599
RES. INSCRIPCION 446 DEL 01/06/2018
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

249946 269606

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.952.599

VILLA PALACIO

APELLIDOS

JOSE ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Villa

FIRMA



Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1995**

LA CEJA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.84	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-MAR-2013 RIONEGRO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0121400-00440062-M-1036952599-20130614 **0033**37289A 2 39877861

Escaneado con CamScanner